**ALORES**

**RESPETO:**Sentimiento que induce a tratar alguien o algo con deferencia. Es el reconocimiento por la diversidad, favoreciendo su desempeño, potenciando sus capacidades, garantizando un clima apropiado dentro del ambiente escolar.

**HONESTIDAD:**Manera de obrar con integridad, demostrar honor, dignidad y rectitud en la actuación. Ser leal, incorruptible, correcto, cortés, imparcial y decente ante la humanidad desde su diversidad en el modo de pensar y actuar.

**RESPONSABILIDAD:** Asumir de manera consciente, oportuna y eficiente los deberes y obligaciones, haciendo uso racional de los derechos y aceptando las consecuencias de las acciones.

**SOLIDARIDAD:** Es la reciprocidad y la generosidad del espíritu en la construcción de la convivencia. Identificarse con las causas justas, obrar con apoyo mutuo en las relaciones interpersonales, con un espíritu altruista. Rechazar las manifestaciones de egoísmo e intolerancia a la diversidad humana.

**TOLERANCIA:**Aceptación de las diferencias desde los puntos de vista personal y social.

**LIDERAZGO:** Facultad para motivar a otro u otros, de manera positiva, hacia la consecución de un objetivo o meta, mediante la explotación de habilidades, fortalezas y recursos, teniendo en cuenta las habilidades propias de cada individuo.

**PARTICIPACIÓN:** Mecanismo que permite a un miembro de la comunidad educativa a hacer parte en la toma de decisiones buscando un bien común, desde el principio de la inclusión, como proceso, acción social y colectiva, que contribuya a mejorar las condiciones del entorno.

**PRINCIPIOS**

**TRABAJO EN EQUIPO:** Tarea que realiza un grupo de personas dedicadas al logro de un fin común y de un resultado del cual se consideran mutuamente responsables; se caracteriza porque hay alineación, es decir sus integrantes piensan y actúan sinérgicamente, funcionan como una totalidad, tienen una visión sistémica, están motivados para el cambio, posibilita el aprendizaje, se da una comunicación abierta, comprometida y honesta, sus integrantes tienen una función que describe sus responsabilidades como miembro del equipo.

**MEJORAMIENTO CONTINUO:** Es una posición teórica y metodológica que reconoce la capacidad de la institución para avanzar progresivamente en la búsqueda y consecución de mejores niveles de calidad, eficiencia y eficacia.

Es un proceso integral y sistemático que conduce a la institución hacia la excelencia.

El mejoramiento continuo busca de manera permanente la calidad en los procesos, tener un alto grado de membresía o pertenencia, practicar el liderazgo, ser previsivos  y responsables.

**FORMACIÓN INTEGRAL:** Formar un individuo potenciando todas sus dimensiones para que interactúe de manera racional, reflexiva y responsable en cualquier contexto, que le permita tomar decisiones y vivir en condiciones dignas.

**CONVIVENCIA ARMONICA:** Interacción equilibrada con los otros y con el entorno, teniendo como referente los deberes y los derechos.

**RESPETO POR LA DIFERENCIA:** Reconocimiento de la diversidad poblacional: desplazados, etnias, en situación de vulnerabilidad, con diversidad cultural y sexual, que pudieran experimentar barreras al  aprendizaje y la participación.

A través de este principio se quiere formar en la comunidad educativa  una actitud de respeto a la diferencia, de tolerancia, aceptación y comprensión hacia los demás.

Todos serán responsables de las acciones para que este principio sea posible, donde cada uno desarrolle sus potencialidades, conozca sus limitaciones y en la interacción con los otros pueda llegar a ser una persona íntegra que viva armónicamente y resuelva adecuadamente sus diferencias.